

13

ACTA Nº 1171

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día primero de marzo de mil novecientos setenta y ocho, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia del Subrogante legal Dr. Sergio Alfredo Martínez, los señores Ministros doctores Flavio René Aries, Bernardo Alfredo Montoya y Jorge Demetrio Vázquez Rey, encontrándose ausente en uso del descanso compensatorio de la Ferie Judicial del mes de enero el señor Presidente titular Dr. Juan Fernández Bedoya, para considerar: PRIMERO: Concurso de Oposición: Cambio fecha examen. Visto que por Acuerdo Nº 1169, punto 1º se ha fijado como fecha de recepción de los exámenes a los aspirantes a cubrir cargos de Jueces de Paz de Menor Cuantía en las localidades de Comandante Fontana e Ingeniero Juárez, el día 24 del corriente, a las 16,30/ horas, y teniendo en cuenta que se trata de un día no laborable para la administración pública, ACORDARON: Fijar como fecha para los exámenes mencionados el día 31 del mes y año en curso, a la hora indicada. SEGUNDO: Jefe de División Contador Ladislao Trachta, su renuncia (Nota Nº 5844/77-Sec. / Adm. y Sup.). Visto la nota de referencia por la cual el Jefe de División / Contador de este Poder Judicial don Ladislao Trachta presenta su renuncia/ al cargo, solicitando que la misma le sea aceptada a partir del día 7 del corriente mes y considerando las razones expresadas y que la aceptación de la misma torna necesario la designación de quien reemplace interinamente / al funcionario saliente, hasta tanto sea cubierto el cargo, ACORDARON: 1º) Aceptar la renuncia presentada por el Jefe de División Contador Ladislao// Trachta, a partir de la fecha indicada. 2º) Designar a la Oficial Superior de Primera -Subcontadora de este Poder Judicial- señora María Juana Pérez de Argeñaréz para que desempeñe interinamente las funciones del renunciante. TERCERO: Oficial Superior de Primera Ana María Todaro de Ambrosio, solicita licencia sin goce de haberes (Nota Nº 451/78-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referida por la cual la agente mencionada solicita se le conceda / un mes de licencia sin goce de haberes; teniendo en cuenta las razones in-

///.....

///...vocedes, lo dispuesto por los Arts. 35º y 41º del Decreto Nº 869/61/ y lo resuelto por Acuerdo Nº 1168, punto 11º, ACORDARON: Conceder a la Oficial Superior de Primera Ana María Tadaro de Ambrosio la licencia solicitada, la que usufructuará a partir del día 7 de marzo y hasta el día 6 de abril inclusive, del corriente año. CUARTO: Juez de Paz de Mayor Cuantía de Las Lomitas Dr. Oscar Peña, solicita descanso compensatorio correspondiente a la Feria Judicial de enero (Nota Nº 429/78-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota referida por la cual el magistrado que se menciona en el epígrafe solicita se le conceda el descanso compensatorio correspondiente a la Feria Judicial del mes de enero y atento a que conforme a lo dispuesto por Acuerdo Nº 1159, punto 10º, al peticionante se le ha prorrogado dicha licencia, por razones de servicio, corresponde acceder a lo solicitado. Por ello, ACORDARON: Conceder al Juez de Paz de Mayor Cuantía de Las Lomitas Dr. Oscar Peña, el descanso compensatorio correspondiente a la Feria Judicial // del mes de enero, a partir del día 6 de marzo y hasta el día 5 de abril, / inclusive, del corriente año. QUINTO: Señor Sandelio Duré, su pedido reajuste alquileres (Nota Nº 473/78-Sec. Adm. y Sup.). Visto la solicitud de actualización de alquileres presentada por el propietario del inmueble que ocupa el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de Pirané, y considerando que conforme a los precedentes registrados (V. Acuerdos Nºs. 1132, punto 7º; 1161, punto 16º y 1165, punto 5º) ha sido criterio de justicia de este Superior/Tribunal conceder reajustes periódicos de los alquileres vigentes -para // los casos en que en los contratos suscriptos no se hubiere previsto- te-// niendo en cuenta el mantenimiento de la inflación y constante depreciación de nuestro signo monetario; resulta equitativo acceder al pedido formulado. Por ello, ACORDARON: Disponer que -por División Contaduría- sea reajustado trimestralmente a partir del corriente mes inclusive, el alquiler pagado con el señor Sandelio Dufe, propietario del local que ocupa el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de la localidad de Pirané, de acuerdo al deterioro sufrido en el trimestre precedente y en función del índice de costo/

///....

///...de vida del Area de Estadística, Censos y Documentación de la Provincia. SEXO: Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, remite fotocopia Acordada Nº 3/78 (Nota Nº 437/78-Sec. Adm. y Sup.). Visto / la nota y el instrumento referido, mediante el cual se solicita a los Supiores Tribunales de las Provincias, recomienden a los señores Jueces y // tribunales en lo penal, el estricto y oportuno cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 2º y 3º de la Ley Nº 11.752, ACORDARON: Acusar recibo, extraer fotocopias de la Acordada Nº 3/78 y, con transcripción de los artículos citados de la Ley Nº 11.752 notificar a los señores Jueces en lo Criminal y/ Correccional de las tres Circunscripciones Judiciales. SEPTIMO: Auxiliar / Hilda Concepción Muñóz de González, solicita justificación de inasisten-// cias (Nota Nº 435/78-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota aludida y los certificados acompañados, conforme a lo dispuesto por el Art. 13º del Decreto Nº/ 869/61, ACORDARON: Justificar a la Auxiliar Hilda Concepción Muñóz de González las inasistencias en las que incurriera desde el día 13 al 24 de febrero próximo pasado. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-

SERGIO ALFREDO MARTINEZ
PRESIDENTE SUBROGANTE

FLAVIO RENE ARIAS
MINISTRO

BERNARDO ALFREDO MONTOYA
MINISTRO

JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
MINISTRO